

Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana.

(ISCM-H)

Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García Iñiguez"

Simposio: La Ética y la Bioética en el Pre – Grado.

Disertación: La inclusión de la Bioética como asignatura curricular en Enfermería.

Disertante:

MSc Marlina Lescaille Taquechel. Profesora Principal de la asignatura Bioética y Ética en Enfermería en el ISCM-H.

Vice-Coordinadora del Área Temática de Bioética y Ética Médica del Centro de Estudios Humanísticos para las Ciencias Médicas.

Secretaria de la Cátedra de Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas □General Calixto García Iñiguez□.

2007

□Año 49 de la Revolución□

Resumen

La Enfermería es una profesión que tiene como base la atención de la persona como unidad socio biológica y como encargo social, su responsabilidad, su razón de ser, su fin último es cuidar. La atención de salud tiene dos vertientes: la científico – técnica y la humana, esta última muy importante dada la tendencia a la deshumanización como consecuencia de la aplicación impersonal de la tecnología. Esta situación provocó la investigación pedagógica por el Centro de

Estudios Humanísticos, proponiendo la investigadora la inclusión del Programa de Bioética y Ética en Enfermería que contribuye a que el futuro egresado sea capaz de identificar que en su misión social está obligado a respetar la dignidad de la persona, su profesión, su compromiso con su pueblo y la solidaridad internacional.

Palabras clave: Bioética, Ética, Enfermería, Humanismo, Dignidad y Solidaridad.

Introducción

La Enfermería es una profesión que tiene como base la atención a la persona como unidad socio-biológica; lo que obliga, necesariamente, a establecer la relación del saber científico con la ética en la práctica.

Desde que Florence Nightingale estableciera la necesidad de la formación profesional de las enfermeras no es hasta la década de los años 60 del recién pasado siglo XX que surgen enfermeras investigadoras como Peplau y Henderson, quienes inician estudios sobre los contenidos teóricos de la enfermería, al mismo tiempo que enfermeras docentes –entre quienes destaca Ida J Orlando- describen los métodos de trabajo propios de la actividad profesional, configurando así los primeros pasos de la nueva ciencia del cuidado. ¹

En el caso de la enfermería, su encargo social, su responsabilidad, su razón de ser, su fin último es cuidar. Esta función amplia y abstracta se hace operativa a través de las actividades que desarrollan las enfermeras. Estas actividades deben tener calidad y este término, aplicado a la atención de salud, tiene dos vertientes: la científica técnica y la humana. Esta última es muy importante, especialmente por la tendencia a la deshumanización a la que se ha visto enfrentada la medicina y otras ciencias afines, como consecuencia de la aplicación impersonal de la tecnología. ²

La necesidad actual y las perspectivas de desarrollo en recursos humanos y materiales del Sistema Nacional de Salud cubano demandan la formación de profesionales de Enfermería que estén a la altura de las exigencias de la Revolución Científico-Técnica, sin descuidar su formación humanística, contribuyendo así a mejorar el nivel de salud y bienestar de la población.

Esto hace que se perfeccionen constantemente los planes y programas y haya mayor exigencia en la formación de nuestros profesionales desde el punto de vista científico, técnico, ético, estético y político-ideológico. Por ende la necesidad de incluir la asignatura de Bioética y Ética en Enfermería en el currículo de Enfermería y expresar ante ustedes la sustentación de ello.

Desarrollo

En los Institutos Superiores de Ciencias Médicas se forman profesionales de la especialidad de enfermería altamente calificados, que deben también desarrollar su sensibilidad humana para ser solidarios. De modo que este nivel educativo tiene la MISIÓN de formar enfermeros (as) capaces de mantener una actitud de cambio y transformación permanente en beneficio de la humanidad, logrando la satisfacción de las necesidades básicas de la persona sana o enferma para promover, preservar o restablecer la salud de la persona, la familia y la comunidad.

El cuidado humano, como un acto moral, trasciende el acto mismo y va más allá de la acción enfermera y produce actos colectivos de la profesión de enfermería que tiene consecuencias importantes para la civilización humana.

La ética de enfermería estudia los fundamentos teóricos de los comportamientos en la práctica de la profesión, a partir de los valores éticos asumidos por la sociedad en que se vive y de la profesión. De estos valores dimanar los principios que orientan las normas conductuales del ejercicio profesional, incluyendo los cambios y transformaciones necesarios como consecuencia del desarrollo histórico, en sus dos dimensiones: tiempo y espacio.

Pero para una atención de enfermería de calidad es necesaria una educación de enfermería de calidad. Esto obliga a repensar los métodos de enseñanza para lograr la formación integral de los

futuros profesionales de enfermería. Solo con métodos activos de enseñanza, con mayor énfasis en el aprendizaje y protagonismo del estudiante, que le permita desarrollar su juicio crítico, su pensamiento científico y su valoración ética, podrá alcanzarse el objetivo de desarrollar con los estudiantes su sensibilidad, integridad moral y responsabilidad social que se traduzca en altruismo. ³

De acuerdo con Virginia Henderson □La imagen ideal de la Enfermera para el futuro parece requerir una combinación especial del mejor y cálido espíritu de Florence Nightingale con las nuevas habilidades profesionales. Quizás la lámpara como símbolo de la enfermera pueda servir todavía a su propósito, si el personal de enfermería puede lograr combinar la luz (habilidades profesionales) con la calidez que esta irradia (respuesta personal de ayuda)□. ⁴

Es indiscutible que si queremos formar enfermeras (os) con calidad hay que valorar la carga moral que tiene la categoría □calidad□. Debemos tener en cuenta las actitudes, las cualidades del carácter y el sistema de valores. Para ello es preciso que el docente tenga bien presente que las cualidades del carácter no son innatas, sino que se forman en el proceso de enseñanza aprendizaje, desde el hogar hasta la escuela, incluyendo la universidad. ⁵

Por tal motivo, es muy importante construir con los estudiantes el conocimiento acerca de las actitudes, las cualidades del carácter que se correspondan con el sistema de valores establecidos por nuestra sociedad y, en consecuencia, el sistema de valores de la profesión en nuestra Patria. En este sentido, investigaciones pedagógicas realizadas por el Centro de Estudios Humanísticos para las Ciencias Médicas de nuestra Facultad pusieron en evidencia que, tanto los Planes de Estudios de la carrera técnica como la propia Licenciatura en Enfermería, no han logrado contribuir suficientemente al fortalecimiento de los valores nacionales y a la construcción de los valores profesionales que tributen consecuentemente al compromiso social de los futuros profesionales de enfermería.

En este sentido, la investigadora propuso un Programa de Bioética y Ética en Enfermería que responde al interés de familiarizar al estudiante de enfermería con algunos elementos teórico-prácticos de la ética vareliana y martiana, depositaria de los mejores valores de nuestra identidad nacional y cultural, así como de la ética socialista que se corresponde con las mayores aspiraciones e ideales de libertad, dignidad y justicia social de las clases desposeídas del mundo entero y que han podido materializarse en Cuba a partir del triunfo de la Revolución y de la instauración de la sociedad socialista.

El Programa de esta nueva asignatura curricular responde al fin último de contribuir, de forma muy modesta dada la brevedad del tiempo disponible, a que el futuro egresado sea capaz de identificar que en su misión social de cuidar la salud de la persona, la familia y la comunidad, está obligado moralmente a:

- Respetar la dignidad de la persona.
- Respetar su profesión.
- Mantener su compromiso con nuestro pueblo y con la solidaridad internacional.

En consecuencia se explicitan como objetivos educativos:

- Participar activamente en la construcción colectiva de los valores profesionales.
- Aplicar en sus acciones los principios y normas éticas profesionales reconocidos a nivel universal y los de nuestra sociedad socialista.

Para cuyo alcance se han trazado como objetivos instructivos:

- Identificar los valores y principios éticos asumidos por la profesión de enfermería, tanto en el plano universal como nacional.
- Fundamentar filosóficamente las normas de conducta profesional, a partir de los valores y principios reconocidos a nivel universal, nacional y personal. ⁶

El Programa tiene también el propósito de desarrollar la habilidad de realizar reflexiones éticas en el análisis de casos clínicos, especialmente de la APS, la atención de urgencias y la atención Gerontológica y geriátrica, así como evaluar la correspondencia entre teoría ética y práctica moral profesional en la relación enfermera-persona-familia-comunidad, entre colegas y con otros profesionales.

Pero sobre todo, declara explícitamente que pretende desarrollar el reforzamiento de los valores éticos nacionales y personales, construir los valores éticos profesionales y contribuir al desarrollo del espíritu solidario e internacionalista.

Para alcanzar estos propósitos, cuenta con un Sistema de Conocimientos que incluye:

1era.Unidad: Conceptos acerca de la ética -como ciencia que estudia y fundamenta teóricamente la conducta moral desde dos dimensiones, axiológica y deontológica- y la moral, como la práctica de esa conducta moral. Se orienta que debe enfatizarse en la construcción de los valores, en el diálogo entre las personas y en los principios éticos en los que se sustentan las conductas morales y los juicios de valor. ⁶

2da.Unidad: Aportará a los estudiantes los conocimientos y habilidades lógicas y prácticas elementales de análisis y síntesis de las teorías éticas y bioéticas estableciendo sus similitudes y divergencias. Se tratará la representación social de la salud en correspondencia con las diferencias culturales y su relación con la Bioética, así como el análisis conceptual de la salud como valor social y la cultura de la salud. ⁶

3era Unidad: Conceptos acerca de los Códigos de ética nacionales e internacionales, los deberes y derechos de los profesionales de Enfermería. Análisis de las funciones de la Dirección Nacional de Enfermería, la Sociedad Cubana de Enfermería y la Comisión Nacional de Ética y Bioética en Enfermería. ⁶

4ta. Unidad: Análisis de la conducta moral de la enfermera en la Atención Primaria de Salud, la responsabilidad moral en Urgencias, la práctica moral en la enfermería Gerontológica y Geriátrica, la responsabilidad moral en la investigación y publicación científicas y las habilidades éticas de un directivo de excelencia en Enfermería. ⁶

Este Programa, que se incorporó al currículo de la Licenciatura en Enfermería en el pasado curso 2005-06, ha tenido una gran repercusión en la educación del Pre- Grado. Los estudiantes refieren que esta asignatura en la carrera tiene un significado muy especial. Además, para los profesores que han acometido esta tarea ha resultado de gran impacto, reflejándose en actividades de superación profesional tales como Entrenamiento en ética de la investigación y Diplomado de Bioética, que han repercutido en trabajos científicos de esta temática para el exámen de Problemas Sociales de las Ciencias como ejercicio para el cambio de categoría docente, como temas para participación en eventos, publicaciones, así como la incorporación a grupos de investigación en este campo.

Referencias Bibliograficas

1. Amaro Cano MC. Florence Nightingale, la primera gran teórica de la enfermería. Rev Cubana Enfermer 2004;20(3): 3-5.
2. Amaro Cano MC. Problemas Éticos y Bioéticos en Enfermería. La Habana: Editorial Ciencias Médicas: 2005.

3. Ferrer Ferrandis E. Fundamentos de Enfermería. Madrid España: Ediciones DAE; 2001.
4. Benavent Garcés A. Fundamentos de Enfermería. España: Difusión Avances de Enfermería; 2002. Pág. 140-141.
5. Medina Castellano CD. Ética y Legislación. España: Difusión Avances de Enfermería; 2000. Pág. 132 – 133.
6. Programa de la Asignatura de Bioética y Ética en Enfermería: Pág.2 a Pág. 8.



Todo el contenido de esta revista, excepto dónde está identificado, está bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Calle 146 No. 2511 esq Ave 31 Playa, La Habana, CP 11600



cmrrhaban@infomed.sld.cu